



La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

1. Expresar su preocupación y repudio por los actos discriminatorios e intimidaciones de los están siendo víctimas los trabajadores y trabajadoras que desempeñan tareas en los servicios declarados esenciales por el Poder Ejecutivo Nacional en virtud de la pandemia de coronavirus.
2. Instar a la ciudadanía en general a cesar en los actos que afectan a los trabajadores y las trabajadoras declarados esenciales.
3. Expresar reconocimiento y apoyo a los referidos trabajadores y trabajadoras.
4. Invitar a los gobiernos provinciales y municipales a fortalecer la protección brindada a quienes desempeñan tareas esenciales y a realizar campañas de concientización, para que la población comprenda la gravedad de los hechos de discriminación que se han venido sucediendo.

AUTORA: DIP. MARA BRAWER

DIP. NANCY SAND
DIP. CLAUDIA NAJUL
DIP. MABEL CAPARRÓS
DIP. JIMENA LÓPEZ
DIP. NICOLAS RODRIGUEZ SAA
DIP. MARCELA CAMPAGNOLI
DIP. HERNAN PEREZ ARAUJO

DIP. GRACIELA PAROLA
DIP. CAROLINA GAILLARD
DIP. FERNANDA VALLEJOS
DIP. MONICA MACHA
DIP. EDUARDO CACERES
DIP. RUBEN MANCY
DIP. GRACIELA LANDRISCINI

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los últimos días hemos asistido a numerosos actos perpetrados contra los trabajadores y las trabajadoras que cumplen tareas en los servicios declarados esenciales por las autoridades, en el marco de las medidas dictadas para contener la pandemia de coronavirus. Especialmente, los y las trabajadoras de la salud, que han sido las víctimas más frecuentes de estas intimidaciones.

Hemos visto que se les exige que no entren a los edificios que habitan mediante notas anónimas que los señalan como fuentes de contagio; que se han dañado sus bienes; que se han visto afectados por actos de otros ciudadanos que, por cierto, también necesitan de sus servicios. Advertimos que estos comportamientos crecen cada día.

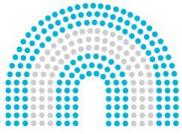
No podemos permanecer en silencio ante esos actos discriminatorios e intimidantes, aún respetando el temor al contagio que puedan sentir las personas que los llevan a cabo.

El presente proyecto busca expresar reconocimiento a los trabajadores y las trabajadoras de esos servicios esenciales, que ponen al servicio de sus compatriotas sus mayores esfuerzos. A ellos queremos hacerles saber que los tenemos presentes, que valoramos su tarea cotidiana y que rechazamos cualquier acto de discriminación contra su persona.

Es importante resaltar que, si bien la mayor parte de la ciudadanía respeta y aprecia el esfuerzo realizado por los referidos trabajadores, también es real que los hechos perpetrados en su perjuicio se repiten cada día, aumentando su nivel de violencia y estos últimos días también lo vemos en la aparición de violencia sobre las personas que padecen la enfermedad.

Debemos reflexionar acerca de los valores democráticos que queremos alentar y construir en nuestra sociedad, los valores de ciudadanía, los derechos individuales como los derechos colectivos. Sólo a través del esfuerzo de cooperación, responsabilidad, solidaridad y equidad podremos tener una sociedad más justa.

Frente a esta situación, no podemos contentarnos con expresar preocupación, sino que debemos también instar a los ciudadanos a valorar la tarea de aquellos que siguen poniendo su trabajo al servicio de todos y todas.



Finalmente, invitamos a las provincias a fortalecer los medios dispuestos para la protección de quienes desempeñan tareas esenciales y a realizar campañas de concientización, para que la población en su conjunto comprenda la gravedad de los hechos de discriminación que se han venido sucediendo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

AUTORA: DIP. MARA BRAWER

DIP. NANCY SAND
DIP. CLAUDIA NAJUL
DIP. MABEL CAPARRÓS
DIP. JIMENA LÓPEZ
DIP. NICOLAS RODRIGUEZ SAA
DIP. MARCELA CAMPAGNOLI
DIP. HERNAN PEREZ ARAUJO

DIP. GRACIELA PAROLA
DIP. CAROLINA GAILLARD
DIP. FERNANDA VALLEJOS
DIP. MONICA MACHA
DIP. EDUARDO CACERES
DIP. RUBEN MANCY
DIP. GRACIELA LANDRISCINI